



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1268

CASTRO, 8 de octubre de 2018.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/12 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 52 del 13.12.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

Decreto:

Apruébese y autorícese la realización de la actividad organizada por el Departamento de Cultura de este Municipio durante mes de Octubre de 2018, indicándose a continuación:

Día 12 : Obra de Títeres para estudiantes de la Compañía "Muñeca e´Lana".

Lugar: Escuela de la Chacra

Organiza: Departamento de Cultura.

Dichos ítems a requerir se imputarán al Centro de Costo 060601 Programa de Desarrollo Actividades Culturales; de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS /DMv /AVh/ mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaría
- Cultura



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE